

PARTE I

1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Apoyar el liderazgo de la coordinación de los espacios sectoriales de agua, saneamiento e higiene en preparación y respuesta en situaciones de emergencia y en contextos.
--------------------------	---

2. Términos de Referencia

a. Contexto

UNICEF lidera la coordinación de la respuesta humanitaria en Colombia del sector de Agua Saneamiento e Higiene-WASH. Asimismo, UNICEF participa en espacios con otras organizaciones, agencias de las Naciones Unidas y el Gobierno Colombiano, con el fin de generar incidencia en la política pública y en las acciones WASH tendientes a disminuir brechas en acceso y calidad de los servicios en Colombia.

UNICEF lidera el Clúster WASH, el cual es un espacio de diálogo, intercambio de información, coordinación y toma de decisiones estratégicas entre los actores humanitarios y gubernamentales que realizan actividades en el sector WASH dentro del Equipo Humanitario País (EHP). El Clúster tienen como principales objetivos: asegurar una respuesta humanitaria de calidad en WASH para la población afectada en emergencias por desastres y conflicto armado; coordinar actividades con el gobierno nacional, gobiernos regionales y otros clústeres; fortalecer la capacidad de las entidades y comunidades responsables en los temas de WASH; y desarrollar estrategias de abogacía que responda a las necesidades humanitarias de WASH de las poblaciones más vulnerables. Además de los desastres y del conflicto armado, se coordina la respuesta en WASH de la emergencia sanitaria por la COVID 19.

Asimismo, Colombia presenta desde 2016 un incremento a los flujos migratorios mixtos (FMM) desde y hacia Venezuela. Debido a la naturaleza de este proceso migratorio, se estima que alrededor de 4.1 millones de personas se encuentran en estado de necesidad entre los que se encuentran los venezolanos con carácter de permanencia, en tránsito, pendulares, colombianos (as) retornados y en comunidades colombianas de acogida. De estos más de 2.8 millón tienen necesidades en la cobertura y calidad de los servicios de agua, saneamiento básico e higiene.

Debido a la emergencia humanitaria producto de este proceso migratorio, se creó el Grupo Inter-agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) como estructura humanitaria paralela al EHP. Dentro de este grupo se observó la necesidad de contar con Subgrupos sectoriales para coordinar la respuesta humanitaria a la emergencia generada por el FMM, por lo tanto, se creó entre otros Subgrupo WASH.

Ahora bien, en vista de que el Clúster WASH y el Subgrupo WASH tienen como líder a UNICEF, y comparten la mayoría de los socios, el espacio WASH nacional adaptó la estrategia “Back to Back” con el fin de coordinar en un solo espacio las respuestas a las emergencias por desastres, conflicto armado, sanitarias (COVID 19) y por FMM, evitar duplicar esfuerzos, garantizar la calidad de la intervención, coordinar acciones intersectoriales, manejo de información y fortalecimiento institucional para la atención sectorial de las mencionada emergencias, entre otros.

Debido a la magnitud de las emergencias existentes en Colombia, el sector humanitario (EHP y GIFMM) requieren de diferentes espacios de coordinación a nivel nacional. En el caso de EHP estos espacios son: la plenaria, el Grupo Temático de Manejo de Información (GTMI) y el Grupo Inter Clúster (GIC). Asimismo, en cuanto al GIFMM los espacios son: el Equipo de Manejo de Información, la plenaria, el Equipo intersectorial y el espacio interinstitucional. Dentro de todos estos espacios sector WASH (Clúster y Subgrupo) debe participar con el fin de garantizar la inclusión de la perspectiva sectorial en la coordinación humanitaria y en la toma de decisiones.

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

En cuanto a la coordinación sectorial e intersectorial el Espacio WASH lidera la elaboración de los planes de respuesta en WASH. Para las emergencias generadas por desastres y conflicto armado el plan es el Humanitarian Response Plan (HRP) del EHP; y para las emergencias provenientes de los FMM el Refugee and Migrant Response Plan (RMRP) del GIFMM. Estos planes se realizan con los socios del espacio realizando acciones como: recolectar información, elegir indicadores de necesidades y respuesta, identificar las fortalezas, objetivos y finalmente, estructurar la respuesta.

Así mismo, UNICEF es líder o socio de Mesas WASH territoriales ya conformadas, en los departamentos de la Guajira, Norte de Santander, Arauca y Chocó, así como en el municipio de Tumaco en Nariño. En cuanto a estos espacios uno de los principales retos que tiene el Espacio WASH nacional es mejorar el flujo de información y de coordinación de actividades con las mesas territoriales. Además, según lo demande el contexto UNICEF como líder nacional es facilitador de la aplicación de la estrategia Back to Back a nivel territorial.

Uno de los principales intereses tanto de UNICEF como del Espacio WASH es que las intervenciones sectoriales cada vez aumenten su enfoque de desarrollo, garantizando intervenciones de calidad que logren: salvar vidas, cambiar comportamientos y fortalecer las comunidades y las instituciones en la gestión sostenible de los servicios WASH.

Por lo tanto, además de buscar dentro de los Espacios WASH (Nacionales y Regionales) estas oportunidades de mejora. Unicef y el Espacio WASH nacional han aportado en la construcción e implementación de políticas públicas de agua, saneamiento básico e higiene que logren mejorar el acceso con calidad y la eliminación de brechas urbano-rural en la prestación de estos servicios. Por tal motivo, el Gobierno Nacional mediante el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB), la Agencia de Renovación del Territorio (ART), y Ministerio de Salud han hecho parte de los Espacios WASH.

Por otro lado, UNICEF dentro marco de Cooperación 2021-2024 con el Gobierno de Colombia cuenta con el Outcome 2 (Migración como factor de desarrollo) el cual busca que para 2024, los niños, niñas y adolescentes afectados por flujos migratorios vivan y se desarrollan en entornos protectores que les procuren acceso a la educación, salud, nutrición y protección integral. Para lograr esto se han propuesto acciones en WASH como lo son la determinación de motores de comportamientos en prácticas de higiene y llevar a cabo un modelo para el mejoramiento del acceso a los servicios WASH tanto a nivel comunitario como escolar. La respuesta WASH deberá facilitar los procesos de inclusión de los y las migrantes en el acceso con calidad a los servicios WASH identificando medidas sectoriales que acompañen la implementación del nuevo Estatuto Temporal de Protección para los Migrantes Venezolanos.

Por lo tanto, la consultoría apoyará a UNICEF en la coordinación en diferentes espacios sectoriales como lo son: el Clúster/Subgrupo WASH (Back to Back). Así como participar en los espacios a los que UNICEF debe asistir como líder sectorial a nivel nacional, las cuales incluyen, pero no se limitan a: las reuniones del Equipo Humanitario País (GIC, GTMI y Plenaria del EHP); a las del Grupo Interagencial para los Flujos Migratorios Mixtos (EMI, Plenaria, intersectorial, Interinstitucional) y a nivel territorial en las mesas que para coordinación sectorial existen en los departamentos de Arauca, Chocó, La Guajira, Nariño y Norte de Santander.

Mediante la consultoría se deberán liderar procesos que busquen el avance del sector en el aseguramiento de la calidad bajo cuatro pilares: incidencia en la salud pública, enfoque de protección, rendición de cuentas a las comunidades afectadas y la inclusión de estándares nacionales y de emergencia de calidad en la infraestructura y trabajo comunitarios.

La consultoría facilitará la coordinación intersectorial de WASH con otros sectores y actores. Por otro lado, se busca fortalecer la relación y los espacios de trabajo con entidades gubernamentales para la creación de mecanismos que faciliten la articulación de las respuestas a emergencias con desarrollo, especialmente en aquellos que tienen

b. Objetivos y metas de la consultoría

Apoyar la coordinación, participación e incidencia en WASH en los diferentes espacios sectoriales en preparación y respuesta a emergencias.

1. Apoyar la coordinación del Clúster/Subgrupo WASH, mediante:

- a. Citación a reuniones ordinarias y extraordinarias
- b. Elaboración de actas
- c. Elaboración de plan de acción sectorial 2021-2022
- d. Cerrar el monitoreo sectorial del 2020
- e. Monitoreo de la ejecución del HRP 2021 Y RMRP2021
- f. Participar en todas las reuniones en representación de este espacio como lo son: GIFMM, EHP. GIC, GTMI, EMI y espacios con el gobierno nacional.
- g. Identificar y liderar la ejecución de oportunidades de trabajo intersectorial con otros clústeres.
- h. Avanzar en los aspectos a mejorar identificados en CCPM y por los Socios.
- i. Liderar junto con el punto focal de manejo de información en la elaboración de productos sectoriales.
- j. Incluir un enfoque de programación humanitaria basada en mercados.
- k. Acompañar a los socios en las estrategias de rendición de cuentas a la comunidad afectada.
- l. Avanzar en estándares y estrategias para la garantía de la calidad.

2. Apoyar la coordinación y consolidación de los espacios territoriales WASH que lidere o participe UNICEF, mediante:

- a. Facilitar el flujo de información entre el Clúster/Subgrupo Nacional y las mesas territoriales y viceversa.
- b. Mapeo de actores a nivel municipal con el fin de determinar las fortalezas y debilidades sectoriales.
- c. Apoyar en la definición de acciones de la mesa y ejecuciones de los planes de trabajo.
- d. Acompañar los procesos de rendición de cuenta de las mesas territoriales.

3. Identificar y facilitar la conformación de otros espacios mediante:

- a. Apoyar junto con otros actores relevantes, espacios políticos y técnicos para generar incidencia que busquen la disminución de brechas en acceso y calidad de los servicios WASH.

4. Avanzar en las actividades WASH dentro del outcome 2 “migración como factor de desarrollo”.

- a. Junto con los referentes territoriales de Norte de Santander y La Guajira llevar a cabo las acciones pertinentes en colaboración las autoridades públicas para la implementación del proyecto demostrativo de mejoramiento de acceso a los servicios WASH, Así como en La Guajira y el Norte de Santander liderar la implementación de la propuesta de estrategias de retorno a clases y de la evaluación de los motores de comportamiento junto con el consultor (a) o los socios implementadores que se contrate con esos objetivos .
- b. Realizar las demás acciones que se acuerden con el Outcome Manager

c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

1. Apoyar la coordinación del Clúster/Subgrupo WASH.
2. Apoyar la coordinación y consolidación de los espacios territoriales WASH que lidere o participe UNICEF.
3. Identificar y facilitar la conformación de otros espacios.
4. Avanzar en las actividades WASH dentro del outcome 2 “migración como factor de desarrollo”.

d. Productos tangibles – entregables y medibles de la consultoría

Producto	Descripción del producto
Producto 1: Al día 10 5%	Plan de trabajo con objetivos, metas, actividades, metodología y cronograma.
Producto 2: Al día 30 10 %	Plan de trabajo Clúster/Subgrupo WASH 2021-2022;1 Acta de Clúster/Subgrupo; Informe que dé cuenta de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo de consultoría, del plan de trabajo del Clúster/Subgrupo y otras actividades de coordinación.
Producto 3: Al día 90. 15%	Marco Operativo estratégico WASH 2021-2022; 2 actas de Clúster/Subgrupo, Informe que dé cuenta de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo de consultoría, del plan de trabajo del Clúster/Subgrupo y otras actividades de coordinación.
Producto 4: Al día 150 15%	Indicadores y marcos lógicos para la determinación de necesidades para el HNO 2022; 2 actas de Clúster/Subgrupo; Informe que dé cuenta de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo de consultoría, del plan de trabajo del Clúster/Subgrupo y otras actividades de coordinación.
Producto 5: Al día 210 20%	Informe de Avances plan de trabajo Clúster/Subgrupo y acciones correctivas; 2 actas de Clúster/Subgrupo; Informe que dé cuenta de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo de consultoría, del plan de trabajo del Clúster/Subgrupo y otras actividades de coordinación.
Producto 6: Al día 270 15%	Versiones Finales Capítulos HNO 2022/ HRP 2022 y RMRP 2022; 2 actas de Clúster/Subgrupo; Informe que dé cuenta de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo de consultoría, del plan de trabajo del Clúster/Subgrupo y otras actividades de coordinación. Modelo de mejoramiento del acceso a agua, saneamiento e higiene en comunidades afectadas por los flujos migratorios.
Producto 7: Al día 345 20%	Resultados del Plan de trabajo 2021; Actualización Plan de trabajo 2022; 2 actas de Clúster/Subgrupo; Informe final que dé cuenta de las actividades de acuerdo con el plan de trabajo de consultoría, del plan de trabajo del Clúster/Subgrupo y otras actividades de coordinación.

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
 Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
 Apartado Aéreo: 91649
 Bogotá, Colombia
 Conmutador: (571) 3120090
 Fax: (571) 3210620/3210649
 www.unicef.org.co

		Informe final del acompañamiento para el retorno seguro a escuelas en el marco del Outcome 2 “migración cómo factor de desarrollo”.	
e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.)			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad de los productos 2. Oportunidad de la entrega 3. Socialización de la información 4. Número de actores consultados en la producción de la información 			
f. Viajes durante la consultoría, si aplica			
Sí, se realizarán dos viajes por territorio priorizado (Chocó, Nariño, La Guajira, Norte de Santander y Arauca).			
g. Tiempo estimado de la consultoría en meses:	11.5		
h. Sección, Lugar de trabajo:	Bogotá – Programas - WASH	Primer Supervisor:	Diego López Pérez.
		Segundo Supervisor	Magali Ortiz
3. Perfil y experiencia requerida			
a. Formación académica:			
<p>Profesional con título universitario y deseable postgrado en una de las siguientes áreas: Ciencias sociales, derecho, ciencias políticas, salud pública, ingeniería ambiental, ingeniería civil.</p> <p>El conocimiento de la política sectorial.</p> <p>l para el acceso a agua, saneamiento e higiene a nivel rural y de las herramientas metodológicas para la atención en emergencia es una ventaja.</p>			
b. Experiencia necesaria:			
<ul style="list-style-type: none"> - Con experiencia y trabajo de por lo menos tres años en procesos de fortalecimiento institucional y comunitario, trabajo técnico con grupos sectoriales, coordinación y seguimiento de proyectos, incorporación y desarrollo de enfoques diferenciales (curso de vida, género, capacidades diversas, étnicas, entre otras). - Manejo de herramientas para el análisis de información cuantitativa y cualitativa. - La experiencia en plataformas de coordinación humanitaria y o sectorial es una ventaja. 			
c. Idioma requerido:			
Español			

SOLICITUD DE CONSULTORIA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

d. Requisitos para la contratación:

- Estar afiliado a una EPS, lo cual debe verificarse entregando copia del último recibo de pago con cada cuenta de cobro.
- Entregar fotocopia de cedula de ciudadanía.
- Presentar certificado médico donde conste que la persona es apta para trabajar.
- Certificación Bancaria
- RUT

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.